



# GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

## CONSEJO REGIONAL




### CONVOCATORIA:

Por disposición del señor Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciado **Jesús Alfredo Islachín Aquisé**, en cumplimiento a lo dispuesto por el **Artículo 14°** Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificatorias y los Artículos: 47°, 48°, 49°, 50°, 51°, 56°, 62° y 63° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria a desarrollarse el día Viernes Diez (10) de Noviembre del año 2023 a las 10:00 horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de Agenda:


1. Proyecto de Ordenanza Regional: **Aprobar el Cuadro de Asignación de Personal Provisional - CAP-P**, de la Dirección Regional de Salud Apurímac y las Nueve (09) Unidades Ejecutoras.
2. Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: **Aprobar la Transferencia de la Obra: Instalación del Sistema de Distribución Eléctrica**, para la Institución Educativa Integrado Ernesto Guevara de la Serna en la Comunidad de Lamay, Distrito de Santa María de Chicmo, Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac, a favor de la Empresa Concesionaria ELECTRO SUR ESTE S.A.A., y Autorizar la Firma de Convenio a la Gerencia Sub Regional Chanka, para la Transferencia de la referida Obra.
3. Invitar a los Gerentes Sub Regionales de las Provincias de Antabamba, Aymaraes y Grau, para que Informen ante el Pleno del Consejo Regional, referente de las gestiones y avances concernientes a la Creación como Unidades Ejecutoras.
4. Invitar a los Directores de las Ocho (08) Unidades de Gestión Educativa Local, para que Informen ante el Pleno del Consejo Regional, referente a las acciones realizadas sobre los Servidores que laboran con **Presuntos Títulos Falsos**.

Abancay, 31 de Octubre de 2023.



  
LIC. JESÚS ALFREDO ISLACHÍN AQUISÉ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



  
ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL  
SECRETARIO GENERAL